

## ¿POR QUE EL CARTEL?

Norberto Rabinovich

**Publicación original:** Publicación interna de Letrafonía Espacio Psicoanalítico – 10 de enero de 2005

1) El grupo encarna, para quien pertenece a él, el lugar imaginario del Otro, y requiere de un sujeto (líder, jefe, maestro, etc) que sea su representante – representante del Otro, que no existe- para sostener su consistencia. Las “necesidades del grupo” demandan que cada integrante sea una pieza del todo (unidad del grupo). Es lo que determina una permanente tensión entre las “necesidades del grupo” y “las necesidades del sujeto”. Freud captó claramente esta dialéctica y subrayó que las “renuncias” del sujeto a su singularidad para asegurar y fortalecer la consistencia imaginaria de la unidad, engendra por otra parte, empobrecimiento (masificación) y malestar en el sujeto.

2) El dispositivo del cartel fue creado por Lacan para dar forma a un modo de funcionamiento grupal que contrarreste los efectos inhibitorios que generan las necesidades del grupo. Particularmente la pretensión de unificar las ideas y sacrificar las diferencias individuales.

3) El primer requisito de este dispositivo grupal es **conservar vacío el lugar del líder**, llamado por Lacan “plus un”. Esto no quiere decir que esa función de sostén del anudamiento no tenga existencia alguna (es necesaria para que el grupo subsista como grupo) sino que esa función no la encarne alguno reconocido como “maitre”.

A diferencia, por ejemplo, de los grupos de estudio o seminarios, en el cartel la función del “plus un” es delegada de manera rotativa a cualquiera de los integrantes, a los fines prácticos de sostener el lazo de trabajo común. Que un cartel, para discutir un tema particular, convoque por algunas reuniones a uno que “sepa más”, no contradice el dispositivo, siempre y cuando esa persona no quede instalada en función de maestro.

4) Otro elemento del dispositivo, plantea que el cartel tenga una **duración limitada**, uno o dos años, al término del cual, cada integrante entrega su producto y el grupo se disuelve.

El cartel esta planteado como un cuerpo unificante destinado a morir a consecuencia de la producción del sujeto.

5) Lacan subraya la importancia de que lo producido sea el **“trabajo propio de cada uno”** y no la elaboración de un trabajo colectivo. Lo colectivo está en la discusión y el intercambio de ideas.

Un tiempo de finalización fijado de antemano, evita la tendencia a postergar indefinidamente el “tiempo de concluir”.

Además, que el cartel sea disuelto al término del tiempo prefijado, impide la consolidación de lugares dentro del grupo que progresivamente tiende a empobrecer el intercambio.

6) Los carteles preferiblemente deben ser grupos pequeños, no menos de tres personas y no más de seis, que se juntan a partir de las afinidades personales o de intereses comunes, y ninguna razón excluye que también puedan formarse al azar. Tampoco nada refuta que alguien participe en varios carteles. Pero, en cambio, contraría el espíritu del dispositivo que la composición de sus integrantes sea decidida por alguna instancia externa, como por ejemplo la comisión de carteles. Esta puede eventualmente colaborar en la constitución y funcionamiento de distintos carteles, pero no tomar decisiones por ellos.

7) El dispositivo del cartel es diferente de otros modos de funcionamiento grupal autónomos, como por ejemplo grupos de lectura, grupos de intercambio clínico, etc. La singularidad del cartel es que pone el acento en la discusión de los proyectos de trabajo de sus miembros.